

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: DECLARA DESIERTO PROCESO DE LICITACION/

DECRETO EXENTO Nº 3411

Vallenar.

29 SET. 2015

VISTOS

- En el contexto del programa de mejoramiento de infraestructuras PMI 2015 para establecimientos de salud de la comuna de Vallenar.
- Según decreto Nº 3176 de fecha 09 de Septiembre que llama a realizar proceso de Licitación
- Déjese Desierta licitación 5350-111-LE15 TRABAJOS PROGRAMA MEJORAMIENTO CESFAM BAQUEDANO por no presentarse ofertas (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)
- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

- Declárese desierto proceso de licitación:
- 5350-111-LE15 TRABAJOS PROGRAMA MEJORAMIENTO CESFAM BAQUEDANO

Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE. POR ORDEN DEL SENOR ALCALDE

SECRETAGNER CALLEGUILLOS CORNEJ MUNICIPAL (S) TARIO

CHAUDAD OF DIRECTORA SAŁUD Municipal

DRA PATRICIA SALINAS GUTIERREZ DIRECTORA DEPTO. SALUD **MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

LIDADOF

// REGION

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Depto. Salud
- **Unidad Contabilidad**
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal

- Archivo Oficina de Partes GGC/DRA. PSG/I.C CRT/RAPN/ra N/rap